## REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

## Registro de Trámites y Servicios Municipio de Moroleón, Guanajuato. HOMOCLAVE FECHA DE ACTUALIZACIÓN I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. Cuando por cualquier causa se hubiere enfermado o lesionado gravemente. II. MODALIDAD. Presencial III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO. Articulo 48 del "REGLAMENTO PARA LA PROTECCION ANIMAL DEL MUNICIPIO DE MOROLEON, GUANAJUATO". IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO. Cuando por cualquier causa que una mascota se hubiere enfermado o lesionado gravemente. PASOS 1-. Acudir a la oficina de la Dirección de Medio Ambiente o llamar a la linea telefonica. SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE. 1-. Presentar un documento que acredite su personalidad VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO. No se presenta formato VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO No aplica No aplica VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN. Si requiere, con el objetivo de validar información asentada en solicitud. IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO. NOMBRE DE LA PERSONA TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO SERVIDORA PÚBLICA de la Direccion de Medio Am 445 457 4104 ext.104 ambientemoroleon@gmail.com X. PLAZO DE RESPUESTA DEL FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN TRÁMITE O SERVICIO. 1 dia habil Afirmativa Ficta X **Negativa Ficta** XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

1 dia habil

MUNICIPAL.

PLAZO PARA QUE EL SOLIO PREVENCIÓN.	CITANTE CUMPLA CON	N LA	No aplica
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
No aplica		No aplica	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
No aplica			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
No aplica			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILI			
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Direccion de Medio Ambiente		
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Direccion de Medio Ambiente		
DOMICILIO (S):	Calle: Brasil #72 Col. Modelo		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Lunes a viernes de 8:00am - 3:00pm.			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S):	Calle: Brasil #72 Col. Modelo		
TELEFONO (S):	445 4574104 Ext.104		
CORREO ELECTRÓNICO (S):	ambientemoroleon@gmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO
Contraloria	445 458 92 22 E	xt. 115 <u>con</u>	traloriamoroleon15@hotmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Original o copia de los siguientes documentos: a) Original o copia de documento que acredite su personalidad juridica;			
IOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DII		RECCIÓN	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
P.Ing. Rolando Martinez			DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE MOROLEÓN